312554

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

SALUD

DECRETO N° 62
QUILLON, miércoles 30 enero 2019

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-74
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-98

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):GEAMED S.A. RUT:76.727.397-5

LA SUMA DE $:24.133
Y SON:VEINTICUATRO MIL CIENTO TREINTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR GEAMED S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004		Productos Farmacéuticos	24.133		76727397-5	F-3987
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		24.133	76727397-5	C-0
		TOTALES :	24.133	24.133		

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL

DIRECTORA DEPTO. SALUD | A L C A L D E (S) | DIRECTOR DE CONTROL | SECRETARIO MUNICIPAL (S)

30 ENE 2019

CTA. CTE.	CHEQUE N° 28350266	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO | RECIBI CONFORME